

19 ES 21 22	11 NUMERO 264.906.	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION 3-5-1982	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1982

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 5/22
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCION "UNA CAJA O BANDEJA PARA PRODUCTOS PERECEDEROS"
--

71 SOLICITANTE (S) CARTONAJES UNION, S.A.	(4)
--	-----

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Apdo. 74, Camino Viejo del Grao, s/n, Gandía, Valencia

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE DON ALFONSO DIEZ DE RIVERA	(MOD.- 5529)
--	--------------

El presente invento se refiere a una caja o bandeja para productos perecederos, hecha de lámina de cartón o material similar y formada a partir de una sola pieza adecuadamente troquelada.

La citada caja está prevista para ser apilable, a cuyo fin dispone de unas esquinas fuertemente reforzadas, capaces de soportar el peso de gran número de cajas dispuestas encima de ella. Cada una de dichas esquinas reforzadas está constituida por la prolongación de una pared extrema que se dobla hacia dentro sobre sí misma en forma angular para delimitar un espacio de esquina prismático, dentro del cual se sitúa una pieza prismático-triangular de material rígido. Sobre cada uno de los extremos superiores de dichas piezas de material rígido se sujetan los extremos de una banda o tira del mismo material que dichas piezas rígidas, estando destinada dicha tira a situarse horizontalmente sobre las bases superiores de las citadas partes de refuerzo de esquinas para constituir al propio tiempo un elemento de retención y una repisa de apilamiento de gran resistencia.

A continuación se describirá con más detalle una realización ilustrativa y no limitativa del objeto del invento haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

La figura 1 es una vista en planta de la pieza inicial o de partida troquelada, en estado desarrollado; y

La figura 2 es una vista en perspectiva de la mitad de la caja o bandeja parcialmente armada.

Según se aprecia en la figura 1, la pieza a partir de la cual se forma la caja está constituida por una parte de fondo 1 que se prolonga en sendas partes de paredes extremas 2 y en partes de paredes laterales 3. Las paredes extremas 2 están separadas del fondo 1 por una línea de doblez 5 y tienen en su borde libre un saliente en forma de U invertida 6 que queda centrado y vertical en el

borde superior de dicha pared extrema y que está destinado a cooperar, en el apilamiento de las cajas, con una abertura 9 de forma correspondiente practicada a ambos lados de la línea de doblez 5 entre la pared extrema y del fondo.

5 Dichas paredes extremas o testeros 2 se prolongan en unas solapas laterales 4 que están divididas en dos partes 10, 11 y 12 por líneas de doblez transversales y que están destinadas a doblarse hacia dentro delimitando un espacio en forma de prisma triangular aproximadamente rectangular, con la parte media 11 dirigida hacia el interior de la caja de manera oblicua, cerrando el espacio de esquinas, mientras que la parte extrema 12 se aplica, dirigida hacia la esquina, a la pared extrema y la parte interior 10 se sitúa en el plano de la pared lateral correspondiente, situándose dentro de cada uno de dichos espacios prismáticos una pieza prismática o elemento de material rígido y duro 14, tal como madera, que tiene la misma altura que el refuerzo de esquina formado por las solapas 4.

10 Sobre el extremo superior de cada elemento rígido 14 se sujeta el extremo de una tira 7 del mismo material rígido que dichos elementos 14, formándose un conjunto en forma de U invertida, tal como se representa en la figura.

15 Como material de los elementos 7 y 14 se puede utilizar cualquiera que tenga rigidez y resistencia suficientes, siendo la madera el material preferido.

20 Para armar la caja, se pliegan hacia dentro las paredes extremas 2 hasta la posición vertical y a continuación se doblan las solapas extremas 4 en forma de prisma triangular de la manera que se ha indicado, doblándose finalmente las paredes laterales 3 a la posición vertical, en la que se sujetan a las partes intermedias 11 de los refuerzos de esquina.

25 Como los refuerzos de esquina constituidos por las so-

lapas 4 forman un alojamiento abierto hacia arriba, se puede introducir fácilmente dentro de ambos, y de manera simultánea, los dos elementos rígidos 14 sujetos por la tira horizontal 7, pudiendo extraerse también cuando se desee dicho conjunto sin más que tirar hacia arriba del elemento rígido 7.

5

Aunque se ha descrito y representado una realización del invento, es evidente que pueden introducirse en ella modificaciones comprendidas dentro del alcance del mismo, no debiendo considerarse limitado éste a dicha realización, sino únicamente al contenido de las reivindicaciones siguientes:

10

15

20

25

30

150782



REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Una caja o bandeja para productos perecederos, hecha de lámina de cartón o material similar, en la que cada una de las paredes extremas se extiende en solapas laterales formadas por tres partes divididas por dos líneas de plegado, destinadas a doblarse hacia dentro para formar refuerzos triangulares de esquina, formando un alojamiento en el que se dispone un elemento de refuerzo o soporte
15 prismático triangular de material rígido y macizo de la misma altura que las citadas solapas, caracterizada porque sobre los extremos superiores de los elementos de soporte rígidos de cada testero se aplican y sujetan los extremos de una tira separada constituida asimismo por material rígido, y que sirve como elemento de retención
20 y repisa de apilamiento de gran resistencia.

2ª.- "UNA CAJA O BANDEJA PARA PRODUCTOS PERECEDEROS".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

25 Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

22. JUL 1962

P.A. Alfonso Díaz de Rivera
Por Fidei

30

150782

mia

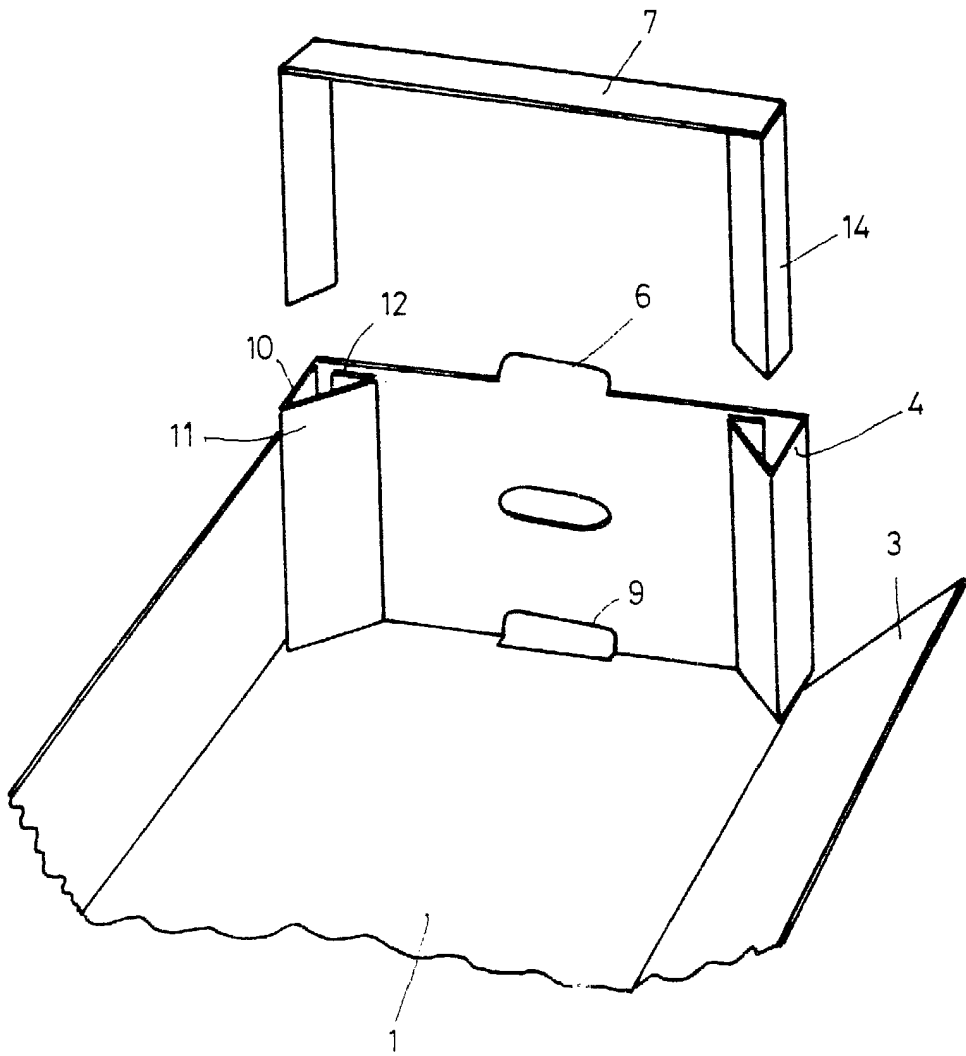


Fig. 2

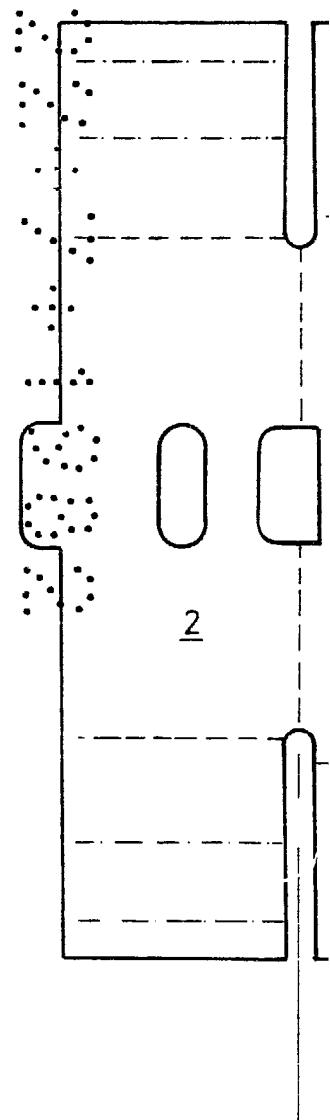


Fig. 1

